

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 005945
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

LA ALCALDÍA DE LA CISTERNA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:

31 DIC. 2013

- 1.- El Acuerdo N° 207 de fecha 17.12.2013 del Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- **AUTORIZASE** la asistencia del concejal Orlando Morales Becerra, miembro de la Comisión Nacional de Concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades, a la sesión de la Comisión de Gobierno, Descentralización y Regionalización del Senado que se realizará el 17.12.2013 en la sede del Congreso Nacional, ubicada en la ciudad de Valparaíso, V Región.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE



SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
ALCALDE

SRP/POF/tcb.